



En San Lázaro cumple tercera jornada el seminario sobre el Panorama de Ciencia, Tecnología e Innovación en México

Boletín No. 1084

- Se debe apoyar a este sector para que el país sea competitivo a nivel mundial

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Eruviel Ávila Villegas (PVEM), realizó la tercera sesión del Seminario sobre el Panorama de Ciencia, Tecnología e Innovación en México: Presente y Perspectivas, con el tema “Retos y Desafíos Urgentes”.

Al dar la bienvenida, la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá (PAN) señaló que las y los legisladores tienen el deber de apoyar a este sector, para que la ciencia, la tecnología y la innovación se desarrolle en México, ser competitivos y posicionar las mentes del país en el mundo.

Destacó que primero se debe diseñar un marco legal que le dé facilidad y sustento a esta actividad, posteriormente aprobarle un presupuesto adecuado para que se pueda desarrollar eficazmente y atienda estándares internacionales, a través de un programa.

En este sentido, resaltó la importancia de que México desarrolle y tenga patentes para que se pueda posicionar a nivel mundial, se protejan las investigaciones y se impulsen, con la finalidad de obtener una perspectiva más de futuro, pero con un efecto práctico.

Más adelante, se pronunció por insertar en la matrícula educativa materias tecnológicas, y en una parte del horario extendido se puedan impartir herramientas para que los más pequeños se vayan relacionado con el mundo de la ciencia y la tecnología.

Por su parte, el diputado Humberto Ambriz Delgadillo (PRI) consideró necesario conjuntar todas las áreas para tener mayor claridad en los objetivos a los que se quiere llegar. Indicó que en este momento se cuenta en algunos estados del país con varios subsistemas de nivel superior que no se están aprovechando y podrían estar apoyando en este desarrollo de la ciencia.



Es el momento, agregó, de empezar a vincular todas las áreas y necesidades que existen en el gobierno y en los diferentes sectores, con las instituciones de educación superior y con los centros de investigación, para generar una sinergia y vayan todos por el mismo rumbo.

Dijo que es necesario difundir todo lo que se vierta en este Seminario para expandir el tema de la ciencia, la tecnología y la innovación hacia otros lugares, y evaluar la capacidad que tienen otros estados en esa materia.

Ponentes

La doctora Alma Cristal Hernández Mondragón, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), afirmó que es muy importante regular la importación de insumos para desarrollar investigación científica.

Dejó claro que de por sí se tiene poco presupuesto para hacer ciencia, y un gran porcentaje de él se va en importar materia prima, equipos y anticuerpos, entonces se tiene también un retraso en esta materia.

Precisó que cualquier institución debe contar con el recurso necesario depositado en sus cuentas, lo cual sucede en el mes de julio, y si se quiere empezar a trabajar en enero, pues los planes y proyectos ya van tarde, de ahí que ninguna innovación ya salió a tiempo.

Por su parte, el doctor Vicente Morales Salgado, del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados, subrayó que si no se tiene una visión global de todo lo que es el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, que involucra a gobiernos, empresas e instituciones de educación superior, difícilmente se podrán realizar las vinculaciones que se proponen.

Refirió que el ambiente institucional, efectividad del gobierno, Estado de derecho, calidad regulatoria, cuidado con la corrupción y la inestabilidad política, se deben de cuidar mucho, porque son pieza clave para lograr los objetivos que se requieren de dinamismo y mejorar gasto.

En este contexto, manifestó que la inversión extranjera puede actuar como un sustituto en algunos casos de los esfuerzos nacionales, sobre todo en cuanto a gasto, y puede ser público o privado. “Hay que tomarlo con pinzas, pero no tenerle miedo”.

Además de los subsidios para incentivar el gasto, añadió, se pueden usar estímulos fiscales, acceso a capital de riesgo, créditos específicos para invertir en tecnología, con tasas de interés preferentes o promoción de tecnologías clave.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/en-san-lazaro-cumple-tercera-jornada-el-seminario-sobre-el-panorama-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-en-mexico>